

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION
 Latitude N.: 28°, 28', 30"
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN CRISTÓBAL)
 Latitud N.: 28°, 28' 30"
 Longitud: 10° 2', 50" O de San I.

DIARIO DE TENERIFE
 Biblioteca Provincial

POSITION GÉOGRAPHIQUE
 . 28°, 28', 30"
 18°, 35', 20" O de Paris

The Royal

PUERTO OROTAVA
 English family Hotel under the personal supervision of the Proprietor
Charles Slee
 Terms from 71, per day inclusive.

Viernes 14 Abril 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)
 En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
 Península española. un año, 32 id.
 Antillas y Extranjero. un año, 36 id.
 Filipinas. un año, 36 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado 25 idem.
 Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.
 Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS
 Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
 Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
 La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 HORAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE ABRIL 14

Barómetro	770.02
Termómetro á la sombra	23.75
Humedad relativa	60.00
Viento	N, N. O.
Fuerza del viento	2.0
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer	23.05
Id. mínima de anoche	16.05
Estado del mar	Llano

Cambios hechos hoy

Abril, 14
 España, 8 div á 0.20 p. P. Papel
 Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
 — 8 div. » 00'30 »
 — 60 div. » 00'00 »
 — 90 div. » 00'00 »
 Paris, vista, á 00'00 p. ».
 — 8 div., á 00'00 »
 Oro, de 12'00 á 13'00 p. », premio.
 Descuento: { En el Banco, á 5 p. » anual.
 { En la Plaza, de 7 á 9 p. » anual.

(43) La Princesa Belladonna

NOVELA ORIGINAL
 de
A. MATTHEY

rada cargada con toda la hiel de su grande alma.
 —Buenos días, señor conde,—prosiguió Emma saludando á Malvoix en cuanto se marchó el criado.
 Ese saludo fué dicho con acento cortés y tranquilo, del que, el más hábil observador del corazón humano no hubiera podido sacar el menor indicio sobre las disposiciones de la mujer que acababa de hablar.
 —¡Sed bienvenida, mi querida Emma!—replicó Gontran con el mismo tono de perfecta galantería.—Debo confesaros que os esperaba y eso le estaba diciendo casualmente al torpe criado que acaba de salir. Tened la bondad de sentaros.
 Con la mano, indicaba á la princesa un sillón sumamente cómodo que la colocaba frente á la luz.
 Emma se sentó tranquilamente en él y levantó su velo como para demostrar que no trataba de ocultar su rostro.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
 Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Coronel de los Batallones de Reserva D. Elicio Cambreug. Hospital y Provisiones, el Ter. Capitan de Cazadores. Oficial de vigilancia á las ordenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del primer Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdos.—Comandante.—El Teniente Coronel Sargento Mayor: Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Abril, 14
Santo de hoy.—S. Telmo.
Santo de mañana.—Sta. Anastasia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1481 Solemne entrada, bajo palio, de Isabel la Católica, en Barcelona.
 1592 Nace en Madrid, Felipe III.
 1759 Nace Haendel, músico alemán.
 1857 Nace la princesa Beatriz, de Inglaterra
 1865 Asesinato de Lincoln, presidente de los Estados Unidos del Norte America.
 1891 Incendio del Museo de Chicago.

Registro Civil

Abril, 13
NACIMIENTOS
 María de la Concepción Arnay y Sosa.
 Cármen Espinosa y Béthencourt.

DEFUNCIONES

No se registraron

MATRIMONIOS

Ramón Pérez González, natural de esta ciudad, 22 años, con Amparo Hernandez García, de Fasnía, 15 años.

BOLETIN OFICIAL DEL 12

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de haber dispuesto que cesen en sus cargos los diputados provinciales interinos que se ausentaron sin excusa ni licencia y de los nuevos nombramientos hechos para sustituir á aquellos; anuncia que han sido declaradas sùcias las precedencias de Rio Janeiro.—Ministerio de Hacienda; continúa el reglamento de la Contribución industrial.—Delegación de Hacienda; circular sobre débitos atrasados por el impuesto de consumos.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza, á D. Juan González Albertos, Alcalde que fué de Candelaria.—Administración municipal. Oliva; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos Arúcas; extractos de acuerdos.—Juzgados municipales. Laguna; saca á remate una finca.—Edicto de primera subasta de fincas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
 Madrid, 13—3'40 t.
 Director DIARIO DE TENERIFE.
 La dimisión del Alcalde de Madrid no ha sido aceptada por el Gobierno.
 Muchos obreros en Zaragoza se han declarado en huelga.
 Los socialistas organizan *meetings* en varias provincias.

Se ha desmentido que el Ministro de Estado Sr. Moret haya hecho nuevas concesiones á Alemania en la cuestión de los alcohol es.

Se agrava la situación de Bélgica, habiendose reproducido los desórdenes.

Generalizanse las huelgas.
 Continúa la misma situación en la Bolsa. Hoy tampoco se ha hecho ninguna operación al contado.

FABRA.

Madrid, 13—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Lord Corregidor de Londres ha obsequiado con un banquete al Cardenal Vaughan y á otros personajes del alto clero. Se brindó á la salud del Papa.

Continúa el incendio en la mina

—Os escucho—dijo friamente el señor de Malvoix.

Luego apoyó indolentemente el codo en una pequeña mesa que tenia á su alcance, la mejilla en su mano y miró fijamente á Emma.

Esta soportó su mirada, sin parecer notarla siquiera y prosiguió lentamente:

—¿Era Odeta una jóven honrada cuando la conocisteis?

—Completamente honrada.

—¿No teneis duda alguna sobre el particular?

—Ninguna.

—¿Cuánto os figurais que vale el honor de una jóven?

—Eso tiene un precio inestimable, repuso con un tono que sin dejar de ser perfectamente cortés, se iba haciendo más irónico á medida que la princesa avanzaba en el terreno en que acababa de entrar. Pero ya me conocéis lo bastante, querida Emma, para saber que siempre hago las cosas en grande y dignamente, pues en ese sentido hasta ahora nadie me ha ganado.

—¿A qué llamais hacer las cosas en grande y dignamente?

—Hacer todo lo que exijáis... con tal que no supere la medida de mis recursos.

—¿Y nada más?

de Ponty Prid. Todavía queda dentro un centenar de obreros. Van extraídos 53 cadáveres.

Un violentísimo ciclón se ha sentido en la región de Chicago, causando enormes pérdidas.

Ha llegado á la Habana el crucero *Reina Regente*.

Los italianos y los alemanes residentes en Rio Grande do Sul, se han unido á los insurrectos brasileños.

Se ha desmentido la noticia de que se proyecta una entrevista entre los emperadores de Austria y Rusia.

FABRA.

Madrid, 14—10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El acorazado inglés *Howe* ha fondeado en el Arsenal del Ferrol.

El Gobierno niega que se piense en ninguna modificación ministerial antes del mes de Julio.

FABRA.

Crónica

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Dakar, entró anoche en nuestro puerto el vapor francés *Espagne*. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Marsella despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

**

Esta mañana entró, procedente de Rio Janeiro y Bahía el vapor alemán *Graf Bismarck*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa, Amberes y Bremen, despachado por los mismos señores.

**

También llegó hoy, de Cardiff, el vapor inglés *Haverstoe*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

Según telegrama recibido por Don Aureliano Yanes, el nuevo y magnífico vapor español *Martin Saenz*, de la línea de Piniillos llegará mañana á este puerto y después de una corta detención seguirá su viaje para Cádiz y Barcelona.

También el vapor *Miguel M. Pinillos*, de la misma línea, llegará el 16 del actual en viaje para las Antillas.

El conde elevó sus cejas con un movimiento de interrogación soberanamente impertinente, luego añadió, continuando con su acento de burlona benevolencia.

—Ya veis, querida Emma, que os contesto como amigo y hombre galante, porque una conversación... como la que ahora tenemos, generalmente se tiene *antes*, pero no *después*. Mas tengo interés en que comprendais que no os guardo rencor, que deseo demostraros una verdadera simpatía... y además, que la señorita de Curgis es un ángel... por el que soy capaz de hacer toda clase de locuras... Ya veis que me entrego atado de piés y manos á vos.

Emma escuchaba muda é inmóvil.

—Representar con vos papel alguno sería una tontería, y no me conviene hacerla—prosiguió. Todos sabemos que sois una mujer de talento y con las personas de talento lo mejor que hay que hacer es ser sincero. Yo lo soy, y espero que vos lo seáis también... y eso por nuestro propio interés.

—En una palabra, que me ofrezcis dinero para mi y para Odeta.

Emma se encogió de hombros.

—Soy bastante rica para prestaros dos ó tres millones, si os hicieran falta,—añadió.

En R. O. del Ministerio de Marina se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º Por los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos, se procederá á hacer una clasificación de los puertos, radas, rias y demás fondeaderos en tres categorías. Primera: Aquellos en los que deba ser obligatorio el practicaje, como por ejemplo, Bilbao, donde la pérdida de un buque puede traer perjuicios públicos de consideración. Segunda: Aquellos en que sea necesario el servicio, pero que puede quedar facultativo de los capitanes servirse ó no del práctico, como por ejemplo Cartagena. Tercera: Aquellos en que no hace falta práctico, como por ejemplo Algeciras.

2.º Una vez clasificados así los puertos y demás fondeaderos, con presencia de las estadísticas de entradas y salidas de buques, se procederá por las Juntas que previene la legislación vigente á determinar el número de prácticos necesarios, y con arreglo á lo que ellos deban ganar, los gastos que tengan de embarcaciones y un descuento que sufran para que una compañía de seguros pueda responder de las averías á cuyo pago fuesen condenados se establecerán las tarifas.

3.º Para cuanto se dispone en el punto anterior, se ha de tener en cuenta que deben quedar exceptuados de la obligación de tomar práctico. Primero: Todos los buques nacionales cuyo capitán ó patrón haya estado en el puerto anteriormente, y entre las entradas, tenga dos en el año que preceda á la que efectúe. Tercero: Todos los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros como de San Fernando á Cádiz de Manila á Bulacán, aun cuando uno de los puertos sea extranjero como de Algeciras á Gibraltar. Cuarto: Todos los buques que tengan enrolado algún práctico de la localidad, con nombramiento de tal, y que haga menos de un año que esté ausente de ella. Y quinto: Los buques extranjeros á que corresponda por los tratados igual trato que á los nacionales.

4.º En los puertos artificiales, rias y demás fondeaderos será obligatorio servir de amarrador para atracar á los muelles los buques de más de 50 toneladas, y todos lo harán en la forma que se les mande. Igualmente será obligatorio servir de amarrador para hacerlo en andana.

Para dar la comunión pascual á los enfermos y acogidos en los asilos provinciales de Beneficencia, bajará pasado mañana domingo, el Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis.

De esta noche á mañana es probable que regrese de su expedición á la Orotava el Sr. Gobernador civil.

Para el día 17 del corriente parece que ha citado á sesión á los diputados provinciales el presidente de edad Sr. Dorta.

En la rambla del 11 de Febrero se va á hacer una composición general del piso, que se halla hace ya bastante tiempo en un estado deplorable.

También están pidiendo á gritos cal y pintura algunas casas del mismo paseo.

El conde frunció las cejas imperceptiblemente.

—Querida Emma,—dijo,—empleais palabras inconvenientes. Yo no he hecho más que contestaros.

—No por cierto, no me habeis contestado. Odeta era una jóven honrada. La habeis seducido... con engaños y maneras de proceder... que no quiero calificar... Está deshonrada. ¿Cómo contais reparar ese crimen?

El conde de Malvoix, ántes de contestarla, la miró largo rato con esa mirada fría que marca la distancia que hay entre dos interlocutores y prosiguió sin dejar de sonreírse.

—Veo que estais incomodada conmigo, disgustada por mi conducta hácia vos, que lo confieso, no ha sido de las más regulares... Pero seamos justos, cualquiera hubiese hecho lo mismo en mi lugar. Por una gran casualidad, encuentro en mi camino una jóven adorable, á quién tengo casi la dicha de salvar la vida, sé por ella misma que es hija vuestra...

El conde interrumpió su frase —Y entonces,—concluyó la señora de Curgis.—Os digisteis: «¡La hija de la princesa Belladonna!... ¿á qué guardarle consideraciones? No he podido conseguir á la

Agradecemos al Sr. Inspector de los Asilos benéficos la atenta invitación con que nos ha favorecido para concurrir pasado mañana al acto de la Comunión pascual á los enfermos y asilados.

LO QUE HACEN PENSAR LAS CUNAS

Después que sobre la losa recé con amor ardiente por la que por fin dichosa, descansa perpetuamente,

Pude á la salida ver, que á una niña, con encanto daba besos la mujer del guardián del Camposanto.

Y estremecido al mirar á la pobre criatura, que aún le faltaba apurar el cáliz de la amargura.

En medio de mi tristeza, «casi es más triste—pensaba—mirar la vida que empieza, que ver la vida que acaba...»

Por eso al atravesar esta vida de dolor, si los sepulcros pesar, las cunas me dan horror.

CAMPOAMOR.

Pensamientos de Julio Claretie: La verdadera distinción consiste en no hacerse distinguir.

Sólo los pobres son los únicos que saben dar.

Los maestros de escuela

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, que tiene por objeto poner un correctivo al abuso realizado por algunos maestros abandonando sus escuelas, en vista del atraso en que se encuentra el pago de sus haberes.

Reconoce el Sr. Moret que las corporaciones municipales y provinciales exigen medidas coercitivas que hagan cese tan anormal estado, que, por lo crónico, va adquiriendo caracteres de estraña normalidad.

La parte dispositiva de dicha real orden dice así:

«1.º Todo maestro ó auxiliar de escuela pública pagada con fondos provinciales ó municipales podrá solicitar de la Dirección general, por conducto de la Junta provincial respectiva, el cese temporal en el desempeño de su destino, justificando que se le adeuda más de un semestre de su sueldo en la escuela donde sirva.

2.º La Dirección general concederá ó negará el cese solicitado en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación de la solicitud en la secretaría de la Junta provincial, y una vez concedido, procederá contra la corporación deudora por todos los medios que las leyes autorizan hasta conseguir el débito ó la justificación de la absoluta imposibilidad de lograrlo.

En el primer caso el interesado volverá inmediatamente á encargarse de su escuela.

En el segundo será trasladado el maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría

madre, tendré á la hija. Esto será una linda venganza y una gloriosa vuelta al mundo galante este invierno en París.

«Emma tal vez se ponga furiosa, y aún de seguro lo estará al ver que me he burlado de ella y que he descubierto su tesoro, para apropiármelo sin decirle esta boca es mía...; pero el mal ya está hecho y no tendrá remedio, y en último resultado, si algún día se presenta en mi casa reclamándome, como soy rico, gentleman y hombre galante, sacaré mil libro talonario, arranqué una hoja de él y escribiré allí la suma que ella misma fije y quedaremos perfectamente.»

Los ojos de la princesa Belladonna brillaron de repente.

—Si no se tratase más que de mí—prosiguió con voz vibrante,—todo esto sería justo, pues no merezco otra cosa.

Levantóse, admirable en su porte, de una palidez mate bajo su traje completamente negro, y digna y lentamente prosiguió, haciendo vibrar cada palabra:

—Pero esta mujer es madre... y no quiere que su hija sea una perdida como es ella.

Gontran la escuchaba sin hacer un gesto, y aunque palideció un poco al oír estas

en los términos que previenen las reales órdenes de 4 de Febrero de 1880 y 14 de Julio de 1883, sin perjuicio del derecho al cobro del crédito pendiente, y la Dirección general incoará el oportuno expediente para la reorganización definitiva ó transitoria del distrito escolar, á fin de armonizar el coste de la primera enseñanza con los recursos de los respectivos ayuntamientos.

8.º A los maestros y auxiliares que obtengan el cese temporal en sus escuelas por falta de pago se les acreditará, mientras se encuentren en esta situación, la totalidad de su haber, conservándose además el derecho á la casa habitación.

Si durante este tiempo la corporación de quien dependa la escuela nombrase sustituto, interino ó suplente que le sirva, el haber que devengue será de cuenta exclusiva de dicha corporación.

4.º El tiempo que permanezca el maestro en esta situación de cese temporal por falta de pago será de abono para todos los efectos de la carrera.

Disposiciones transitorias.—1.º Los maestros y auxiliares que actualmente no se encuentran sirviendo sus respectivas escuelas por falta de pago cumplirán en el término de un mes con lo dispuesto en las reglas precedentes, siendo en otro caso comprendidos en el art. 171 de la ley, y la escuela se declarará vacante.

2.º Tan pronto como los maestros y auxiliares que cesaron de prestar servicios en sus escuelas por falta de pago vuelvan á encargarse de aquellas en el plazo fijado en la disposición anterior, gozarán de todos los beneficios que por esta real orden se les conceden.»

Vapor «Rompe hielos»

Le Genie Civil dá curiosos detalles sobre los barcos rompe hielos probados en Finlandia.

La aglomeración de los hielos durante la estación invernal causa á los pueblos del Norte perjuicios comerciales de importancia.

Las radas se hacen inaccesibles, los puertos quedan bloqueados y los buques permanecen semanas y hasta meses enteros sin poder salir del punto en que les sorprenden las ventiscas.

Tomando ejemplo de lo que en circunstancias análogas practican los barcos que se dedican á las expediciones polares, ha empezado en Suecia, Noruega y Dinamarca la construcción de vapores rompe-hielos para abrir á la navegación caminos temporales á través del hielo.

El primer vapor rompe-hielos se construyó en Gottenbourg en 1881, y en 1885 hizo las pruebas atravesando durante el invierno un canal entre Gottenbourg y Vinga, donde habia un banco de hielo de 32 centímetros de espesor, el cual fué roto con una velocidad de ocho nudos y medio, ó sea á 14 kilómetros por hora.

Este éxito impulsó á las ciudades de Cristianía y Oersen á adquirir rompe-hielos, que todos los inviernos destruyen las barreras acumuladas entre aquellas poblaciones y los puntos con que se comunican.

Por cuenta del Senado imperial de Finlandia, háse construído en Stockholmo un

últimas palabras, continuó imperturbable bajo su armadura de hielo.

—Pero—prosiguió Emma—no se trata de mí, sino de Odeta. Yo habia hecho de ella una mujer honrada en toda la extensión de la palabra. Y eso vos lo sabeis mejor que nadie, pues su honradez, su candor, su ignorancia, todas esas virtudes que yo guardaba en ella como el avaro guarda su tesoro, han sido las que os la han entregado.

Odeta ignoraba quien era su madre, y cuando yo iba á verla, me ponía un traje que nunca habia usado y que no volvía á usar, despues que me apartaba de su lado, á fin de evitarla el contacto de mi lodo hasta en los pliegues de mi vestido.

Todo eso no lo ignorábais, señor conde, porque la pobre niña os habia hablado de su madre en términos que os probaban que nada mio, ni aun mi aliento, habian manchado su pureza, y hasta os aprovechasteis de ello para forjar vuestro plan de esperto Lovelace, aprovechando un infantil error de su imaginación, producida por un sueño, y palabras mal comprendidas de su madre.

La dejasteis creer que érais el hombre escogido por mí para ser su esposo, y que de lejos yo aprobaria el amor que os tenia.

vapor rompe-hielos, el *Murtaja*, ensayado en 1892, que tiene 47 metros 500 de longitud entre perpendiculares, 10 metros 975 de anchura y 7 metros 600 de profundidad en el eje. Desplaza 1.000 toneladas.

El *Murtaja* destroza los hielos, bien por la fuerza viva debida á su peso y á su avance, bien por el aplazamiento resultante de que el barco, por razón de su forma, sube sobre el banco de hielo y lo hace estallar.

En derredor de la carena lleva corazas de hierro cuyo espesor es 58 milímetros sobre la línea de flotación, de 254 milímetros en la flotación y de 190 en las partes interiores. La proa tiene la forma de una enorme cuchara y la popa presenta la forma ordinaria. Muchos tubos de bombas potentes permiten que pase con rapidez el agua de atrás á adelante cuando el barco se encuentra dividida en varios compartimientos estancos, cuyos dos extremos sirven de depósitos de agua para la maniobra indicada.

La mequina es vertical y de 3.000 caballos de fuerza.

El Temple de París

Se trata de reformar el reglamento del histórico mercado del «Temple», y esto causa cierta agitación entre los vendedores que ocupan el antiguo «Enclos», la tierra de asilo donde el deudor estaba á salvo de todo procedimiento judicial de sus acreedores.

El consejo municipal de París se encuentra perplejo ante los intereses contradictorios que claman ya por la reforma de lo existente.

En el «Temple» hay tiendas instaladas como los grandes almacenes de la ciudad, fijas é independientes, y vendedores libres, sin instalación propiamente dicha, los cuales se colocan en el espacioso *hall* ó *carreau* que nadie que haya estado en París desconocerá, de seguro, y que le produce á la sociedad arrendataria 50.000 francos anuales. Estos 50.000 francos se obtienen mediante un derecho de entrada de 5 céntimos por cada persona y de 20 céntimos por cada bulto de mercancías.

Allí se encuentran pantalones de niños por seis sueldos (30 céntimos de franco) y calcetines de algodón á un sueldo cada par.

Uno de los mejores artículos que en el «Temple» se venden es la chaqueta. Pueden hallarse chaquetas en buen uso, ni rozadas, ni muy gastadas por los codos, á 6, á 7 y á 8 francos. El «chineur» las compra á 4, 5 ó 6 francos y se contenta con ganar cuarenta sueldos.

Las levitas se venden casi de balde. En cuanto al frac, nadie lo quiere; por tanto se encuentran fraques á 3 francos y aun á 2 francos 50 céntimos; mas, para que haya comprador es preciso que la prenda esté en muy buen estado. Suelen adquirirlos los establecimientos que se dedican á alquilar fraques, por los cuales llevan 50 céntimos cada noche.

Si el frac no es elegante y de buen corte, el «chineur» no tiene más medio de deshacerse de él que venderlo por 70, 80 ó 90 céntimos de franco á unos industriales

¡Lazo innoble, cobarde trama!... Todo esto, caballero, es indigno de un hombre honrado y de un gentleman.

El señor de Malvoix crispó ligeramente los dedos de su mano, estendida sobre la mesa, que le separaba de la princesa Belladonna.

—Señora de Curgis—le contestó con voz seca;—haceis mal en insultarme, porque no teneis un hombre á quien pedir satisfacción de vuestras injurias!

—Tampoco le tengo para abofetearos, mataros y vengar el honor de mi hija.

Gontran se habia levantado.

Su mirada se cruzó con la de Emma y leyo en ella tal intensidad de odio y verdadero dolor, que se estremeció ligeramente.

Por un momento, se calló.

Su rostro volvióse de nuevo tranquilo, y cortesmente sardónico, prosiguió con un tono muy diferente.

—Hablemos razonablemente. Sois madre y confieso... que lo sois como yo no lo esperaba. Lo siento por vos... pero permitidme haceros observar que lo que le ha sucedido conmigo, le habria pasado tarde ó temprano á la señorita de Curgis, con otro que quizás valiera mucho menos que yo.

israelitas que lo cortan para sacar gorras de paño.

El precio corriente de un pantalón es 25 sueldos. El chaleco es una mercancía "ingrata," vale de 15 á 20 sueldos. La chaqueta de 10 francos es una prenda muy estimada, especialmente por los cocheros, que en su gran mayoría van á comprar sus ropas al "Templo." Un par de zapatos, muy sólidos y de buena apariencia, cuesta cuatro francos.

Las mujeres, como los hombres, hallan en el "Templo" prendas de vestir á precios muy ventajosos. Hay allí vestidos de lana á 5, á 10 y 15 francos. Los vestidos de algodón valen de 30 sueldos á 3 francos. Para que un corsé se pague más de 50 céntimos tiene que estar hecho con verdaderas ballenas. Sino, ninguna mujer lo compra.

Lo que se halla con dificultad es el artículo "camisa de mujer." Los parisienses no venden la camisa. Nos referimos, claro está, á la camisa ordinaria de algodón ó de hilo. Camisas de encajes hay muchas, vendida por «horizontales» que ven llegar sus días de miseria. En el "Templo" valen veinte ó treinta veces menos de lo que costaron en el almacén de donde salieron nuevas.

Ropa blanca se encuentra muy poca. Las sábanas son raras; cuestan el par 4 ó 5 francos, por término medio. Cuando están rotas los "chineurs" las cortan en pedazos y las venden por un precio infimo á las lavanderas, que utilizan aquellos restos para hacer remiendos y composturas.

Los domingos una multitud de obreros se agolpa delante de los puestos de los «chineurs», que gritan con una convicción admirable.—¡Tomad este vestido de seda, completamente nuevo y de última moda! ¡Sólo diez francos! ¡Casi de balde! ¡Magnífica ocasión! ¡Un vestido de duquesa!

El "Templo" ofrece reales ventajas á la clase trabajadora. Allí se vende lo útil, lo necesario, que es siempre lo que más se paga. Los objetos de lujo hay que regalarlos, ó poco menos, para desembarazarse de ellos.

El consejo municipal de París proyecta embellecer el "Templo" y hacer de él un mercado con soberbias tiendas, á las cuales probablemente no acudiría el público. Pero no quiere suprimirse el popular "carreau" y piensa dedicarse á los "chineurs" un local á propósito en el mismo "Templo," más espacioso que el que hoy ocupan. Los partidarios de la tradición auguran que la proyectada reforma será el fin del histórico mercado.

Gallegada

—Ya sabe V. que hemos fundado un Centro gallego—vino á decirme Carracido á la Cervecería Suiza.—Contamos con V. para una velada que se verificará en el teatro de la Comedia.

—¿Connmigo?—exclamé yo asustado.
—Sí, hombre, sí; con V.
—Pero si yo no soy poeta
—No importa.

—¿Pero cree V. que estoy manteniéndome todo el año y haciéndome ropa y tomando ioduro de hierro para que venga V. con sus manos lavadas á pedir que me ponga un ridículo? Además, ya he perdido la costumbre de hacer versos.

—No se trata de versos, sino de un articulillo referente á la fundación de nuestra Sociedad.

—Pero ¿qué quiere V. que diga? Yo no tengo la nota elegiaca, ni soy de esos escritores que se pasan la existencia quemando incienso en todos los altares y comiendo en todas las casas, aunque no les conviden. Yo no sé más que hacer artículos ligeros, sin carácter regional ni Cristo que lo fuudo.

Carracido, que tiene mucho talento y una oratoria persuasiva y una amabilidad comprometedor, acabó por convencerme de que debía escribir un artículo para la velada del Centro gallego, demostrando terminantemente que á pesar de la cultura general, y del progreso de la época, y de la vulgarización de los viajes, hay quien cree todavía que los gallegos son unos pobrecitos sin ilustración y sin nada.

—Hombre—objeté yo.—Las cosas han variado esencialmente y ya no se nos juzga en el sentido desfavorable que V. supone.

—Pero aun queda mucho vulgo—repliqué Carracido.

Entonces recordé que, en efecto, no hace muchos días estuve de visita en casa de

las de Chicharro, unas señoras andaluzas bastante feás, y se sorprendieron muchísimo cuando les dije que era gallego.

—¡Caramba!—dijo la señora mayor—Parece mentira

—¿Por qué, señora?
—Porque escribe usted cosas muy alegres. Yo me había figurado que todos los gallegos eran como uno que conocimos en Cazalla de la Sierra y se pasaba la vida sentado encima de un baul, dando suspiros y limpiándose los ojos con una camiseta.

—Estaría enfermo.
—No señor; decía que se acordaba mucho de su país y que, además, se le había muerto una novia y un becerro, que era para él como un hermano.

—¿Y porque haya conocido V. un gallego ridículo cree V. que todos somos así?

—Yo atribuía el carácter del pobrecillo á las condiciones especiales de aquel país. Como dicen que es tan triston y tan nebuloso, me figuraba que todos los gallegos estarían siempre melancólicos y con el rostro fruncido, como quien chupa limón.

—Pero ¿de dónde saca V. que Galicia es triste y nebulosa?

—Yo se lo he oido decir á un cuñado mio que estaba baldado de medio cuerpo y no hacia más que leer y descifrar charadas.

—¡Pues valiente instrucción ha sacado de la lectural!

A mi no me estraña que esa señora tenga ideas tan extravagantes respecto de Galicia, porque al fin carece de ilustración y todo lo que sabe es hacer gazpacho y tocar la guitarra por cifra. Lo que me sorprende es oír decir á ciertas personas con apariencia de cultas:

—¿Pero es verdad que en Galicia no se conocen las gaseosas?

—No señor—suelo contestarles.—Allí estamos muy atrasados. Hasta la semana pasada no supimos que existía el queso de Gruyere y el arroz con leche, y para ello fué preciso que nos lo llevara un señor de Cuenca. Aquel país no ha entrado todavía en el movimiento científico y literario de España. Generalmente nos dedicamos á los oficios más humildes; yo, por ejemplo, vine á Madrid á ser aguador, y todo mi gusto era morder á las criadas y bailar la Muñeira. Después me tendió la mano un carbonero de la calle del Bonetillo, y por recomendación suya entré en los periódicos, donde poco á poco fuí haciéndome cabida, gracias á mi carácter humilde y á mis servicios domésticos. Yo le limpiaba la ropa al director; sacaba á paseo al ama de cría para distraerla, y por la mañana escribía un artículo y por la tarde barria la redacción y hacía las camas.

Hay, efectivamente, quien supone que los gallegos somos unos pobrecitos, y es que nuestro carácter nos aleja de ciertos centros donde suelen brillar muchas nulidades por el solo hecho de tener facundia y verbosidad, dos elementos que se confunden con la verdadera elocuencia. En fin, nosotros somos como somos, y Dios nos conserve así luengos años.
Digan la que quieran las de Chicharro.
Luis Taboada.

VARIEDADES

LO QUE CUESTA UNA BOLA DE BILLAR

Según un escritor que reside en el Cairo, y muy familiarizado con las costumbres africanas, cada bola de billar representa, por lo menos, una muerte ó un horrible crimen.

De los relatos facilitados por viajeros enteramente dignos de crédito, y que han recorrido el interior del Africa, se desprende que una caravana ocupada en transportar marfil á la costa para su embarque, cuenta al final de su jornada 160 muertos por homicidios, por resultado de combates de defensa y por asesinatos, 30 defunciones más ocasionadas por la fatiga y las enfermedades; y todo esto sin contar las peripecias de la caza de elefantes, que dan por resultado unos 10 muertos y otros tantos accidentes graves.

A esta suma daben ser agregados los robos, las traiciones, los casos de embriaguez y los actos de brutal violencia y de crueldad.

Además de los datos apuntados, téngase en cuenta el de que un colmillo sin tacha ni defecto, no da materia sino para dos ó tres bolas de billar, así se comprenderá la verosimilitud del fúnebre cálculo.

Véase por donde los inventores del marfil artificial resultan verdaderos bienhechores á la humanidad.

ULTIMA HORA

En el momento de entrar en máquina nuestra edición de hoy, se recibe por un querido amigo nuestro el despacho telegrafico siguiente:

Madrid, 14—1'35 t.

Quintero—Tenerife.

Acabo de almorzar con los infantes Doña Eulalia y Don Antonio. Llegaran á Santa Cruz de Tenerife el día 26. Son mis mejores amigos. Telegrafio Alcalde. Suplico caloroso recibimiento que agradeceré muchísimo.

SERIS.

Anuncios preferentes

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO JAVIER núm. 34 se venden muebles, un coche americano de cuatro ruedas, y una hermosa yegua de cinco años. En dicha casa darán razón

EN LA CALLE DE SAN LORENZO NÚM. 30, se hacen bordados y labores de todas clases, calados en telas de lana y de seda, á precios modic. s. En la misma casa se ponen fondos á sillas de rejilla

EN LA LAGUNA, CALLE DE SAN AGUSTIN se alquila una casa para veranear, con hermosas habitaciones, amuebladas, ó sin mueblar, como se desee.—Darán razón en esta capital, San Lorenzo, 30.

HERMOSA CASA CON ESPACIOSAS HABITACIONES de cielo raso, balcón corrido con vista á la estensa vega, huerta, jardín, agua corriente y pozo, situada en la calle de San Agustín de la Laguna núm. 69 en donde se informarán; se alquila.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS Y ENCIAMADAS mallorquines, se hallan de venta en la calle de la Laguna, núm. 29.

SE FACILITAN Á PRESTAMO HASTA 50.000 pesetas, sobre fincas urbanas que radiquen en esta capital.—Informes, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

SE ARRIENDA POR 6 AÑOS LA HERMOSA finca en el Camino de los Coches frente á la Plaza de Toros, con una gran presa de agua en el barranco de Santos.—Darán razón, fonda Panascos cuarto núm. 8.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR «PI no de Oro» con su casa y demás accesorios. Tiene de terreno cultivable, 2½ fanegadas.
Dará informes, Hugo H. Hamilton, Marina 15, Santa Cruz.

SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS EN el Puerto de la Cruz situada en la calle de Santo Domingo, marcada con núm. 13. Darán razón en el mismo Puerto calle de la Iglesia, núm. 9.

SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS CON un jardincito en la Villa de la Crotava, situada es la calle de la Iglesia número 9.—Darán razón en la misma villa en la casa contigua, núm. 11, y en esta capital, Castillo 29 accesoria.

SE VENDEN LAS CASAS NÚMEROS 22 Y 24 de la calle de Ferrer y las del número 21 y 23 de la calle de la Rosa.—Informes: Noiaría de D. Rafael Calzadilla.

SE VENDE Ó ARRIENDA UN CERCADO DE 9 fanegadas, en la Costa de esta Capital, con agua para su riego.—Darán razón en la ciudad de la Laguna, calle de San Agustín, núm. 7.

SE VENDE UNA FINCA DE 8 Y MEDIA fanegadas de tierra, situada en Tacoronte, donde dicen «La Hoya.»—Informarán en la Administración de este DIARIO.

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRAN- cesa, de Obligaciones de la «Ville de Paris,» y de las «Foncieres» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

SE VENDEN BERLINAS PARA UN CABA- llo y para dos en estado seminuevas.
Tambien se venden landaus y asociables. Darán razón, en esta capital, Hijos de Agustín Guimerá.

SE ALQUILA EL HOTEL NÚMERO 3 DE LA calle del General Antequera. Darán razón, Pilar, 28

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CA- lle de la Marina.—Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

TODOS LOS DIAS, DE 6 Á 8 DE LA MAÑANA se despacha leche de vacas, á 15 céntimos el vaso.—Calle de Regla, segunda portada de la derecha.

The Palma Hotel
ISLAND OF PALMA

This Hotel, situated in the most picturesque of the Canary group, is now under English management. Terms 8/ to 10/ per day.
For further particulars apply by telegram or letter.

De verano

¿Donde vas, caro amigo, este verano
A Biarritz ó á Bagnères de Luchon?
¡Oh no! Me iré á veranear al Congo
Y así me surtiré del gran jabón.
Almacén de

Luis La Roche y C.ª
Castillo, 35

Hotel Buen Retiro

GUIMAR
is now open. Terms ten shillings inclusive.

The Buenavista Hotel

The Buenavista formally an annexed to the Grand Hotel has been refurbished and fitted with the latest sanitary arrangements by a certified English plumber. It faces south and west and is sheltered from the north east wind. Billiards free.

Grand views of the Peak and the sea.
Specially intended for invalids, Dr. Puget Thurstan attends daily by special arrangements to see patients and supervise sanitary dietary and other details.

Terms moderate and inclusive.
Address Proprietor.

OJO

Se vende á precios reducidos tablas de pizapo de una pulgada de grueso.—Darán razón Compañía de Vapores interinsulares Canarios, Marina, 11.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

RELOJERÍA.—500 relojes varios, recibidos en comisión que se realizan al mismo precio de fábrica.

De níkel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 50 id.
Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos de 34 á 50, níkel, plata y acero.

Calendarios de 30 á 58 id. con faz de luna movable.

Cronómetros de acero, plata y plata Nielee de 80 á 100 id. "con certificado observatorio".

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates, de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete á hacer cualquiera pieza por difícil que sea.

Relojería de sobremesa y pared, se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates, montadas con piedras preciosas, que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

Nota.—Se han recibido de París el surtido de sombreros y capotas de gran novedad para señoras y señoritas.

F. CLAVERIE.

BIBLIOTECA

LO GRANDES AUTORES
Colección Hispano-Americana

Destinada esta colección á propagarlas obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirado á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.

2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de la Martine.

3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.

4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.

Vendese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

